



CIA DE SERVICIO EXCLUSIVO DE TRANSPORTE PÚBLICO INTRA CANTONAL

"MARIANO ACOSTA" S.A.

Resolución N. - 23-20 de fecha 26 de junio de 2003

PIMAMPIRO-IMBABURA-ECUADOR

DIR. Calle Paquisha y Luis A. Martínez RUC: 1091711210001 TELF. 062.937-525

Mariano Acosta, 03 de julio de 2018

Señor.

NIXON MANUEL NÚÑEZ HERRERA

Presente.

De mi consideración:

Por resolución unánime de la Junta General de Accionistas de la **COMPANÍA DE SERVICIO EXCLUSIVO DE TRANSPORTE PÚBLICO INTRA CANTONAL MARIANO ACOSTA S.A.** constituido mediante escritura celebrada el 15 de octubre del 2002, ante el Dr. Gilberto Posso, Notario Primero de la ciudad de Ibarra, con resolución 03-Q.I.J.2320 de la Superintendencia de Compañías del 26 de junio del 2003 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pimampiro el 4 de julio del 2003 bajo la Partida N° 1, tengo a bien comunicarle que ha sido nombrado y designado **GERENTE GENERAL** de dicha Compañía para un periodo de dos años. En tal virtud, al estar seguro de su aceptación le auguro éxito en el desempeño de sus funciones para beneficio de nuestra entidad y la colectividad en general

Sr. Jorge Sandoval

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

C.I.100371270-8

Atentamente

Sr. Jaime Eduardo Lechón

SECRETARIO

C.I.100214546-2

ACEPTACIÓN

Quien suscribe, Núñez Herrera Nixon Manuel, con cédula de ciudadanía N°100253329-5, al agregar la designación de que he sido objeto, acepto desempeñar las funciones de Gerente General de la **COMPANÍA DE SERVICIO EXCLUSIVO DE TRANSPORTE PÚBLICO INTRA CANTONAL MARIANO ACOSTA S.A.**, prometiendo desempeñar mis funciones apegado a la ley en defensa de los intereses de la Organización.

Atentamente,

Núñez Herrera Nixon Manuel
GERENTE DEL DIRECTORIO

C.I. 100253329-5

N° TRAMITE: 60118-0041-18
DOCUMENTO: Numbriamiento



01/08/18

2.1.6



FACTURA Nº 007718

Rp. Nº 25

Hora: 11H23

RAZÓN: Queda inscrita en esta fecha el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía de Servicio Exclusivo de Transporte Público Intra Cantonal "MARIANO ACOSTA S.A.", recaída en la persona el señor: **NÚÑEZ HERRERA NIXON MANUEL**, bajo la partida número **CATORCE (14) DEL LIBRO REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS DEL CANTÓN.-** Pimampiro, a VEINTITRÉS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.- Responsable: G/R.

Diego Cabrera L. Msc
REGISTRADOR (E) DEL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PIMAMPIRO



NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACIÓN AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 FOJAS util(s) *DMQ*
Quito a de **01 AGO 2018**

Yolanda Alabuela Loapanza
NOTARIA NOVENA DMQ.